

Anexo 3: Estructura de las propuestas de investigación

1. Portada (ver Anexo 5):

- Código asignado en la pre-inscripción en línea: <http://www.cies.org.pe/inscripciones2016/>
- Título: Debe resumir el tema central de la propuesta.
- Categoría (PM, PB, PMM o PBM), ámbito (nacional o regional –especificar región-), área de estudio, tema y N° del tema al que postula.

2. Descripción del proyecto:

- a. Motivación/justificación (máximo 1 pág.)
 - Indicar el objetivo general y los objetivos específicos del estudio.
 - Seleccionar por lo menos una pregunta de investigación para el tema seleccionado de la Agenda de Investigación (Anexo 1). Asimismo, detallar las preguntas de investigación relacionadas con cada objetivo específico.
 - Describir ¿qué política pública o Programa de Responsabilidad Social Corporativa (PRSC) está vinculada con el tema/problema de investigación? Contextualizar el problema/tema que se analizará y las interrogantes.
 - Incluir un análisis descriptivo usando datos secundarios.
 - Indicar cuál es la contribución (valor agregado) que se espera de los resultados del estudio.
- b. Marco teórico o conceptual (máximo 1 pág.)
 - Presentar el marco teórico de referencia que guiará la investigación.
 - Mencionar los estudios existentes, en especial los referidos al caso peruano.
- c. Metodología (máximo 2 pág.)
 - Especificar la(s) hipótesis.
 - Mostrar de qué modo se responderá a las interrogantes planteadas y se abordarán la(s) hipótesis planteada(s), para lo cual se debe especificar si es un estudio cualitativo o cuantitativo.
 - Se deberá proponer métodos analíticos rigurosos (cualitativos y/o cuantitativos) detallados con claridad, especificar las fuentes de datos requeridas, y la disponibilidad del acceso a los datos y/o la estrategia de recolección de datos.
 - **Incluir como anexo el detalle de la metodología, bases de datos y variables a utilizar. En el caso de investigaciones cualitativas, incluir como anexo una propuesta de definición de instrumentos, guía metodológica y, de realizarse entrevistas y/o encuestas, guía de preguntas. Esto será altamente valorado por parte del Jurado.**
- d. Plan de incidencia en políticas o asuntos públicos (máximo 1 pág.)
 - Definir los objetivos que se persiguen con el plan de incidencia e identificar los diferentes actores/instituciones a los que les será de utilidad el estudio. Identificar la estrategia, los instrumentos o canales de comunicación para lograr la incidencia. Especificar mínimo 3 actividades a ser realizadas en coordinación con el CIES, durante 1 año, luego de culminado el estudio. Incluir un cronograma. Ver Anexo 4.
 - Este ítem es obligatorio solo para los PM y los PMM. Sin embargo, se solicitará incluir en los PB y PBM las recomendaciones de política a las que se lleguen a partir de los resultados del estudio, así como los actores (usuarios).
- e. Cronograma de actividades (máximo 1/2 pág.)
 - Según el plazo establecido para la categoría a la cual postula, debe adjuntarse un cronograma que muestre las actividades y los responsables, en función a las fechas establecidas por el CIES en el cronograma de presentación de informes (Cuadro N° 5 de las bases).
 - Cabe resaltar que en el caso de postulaciones a PB y PBM de socios de regiones y universidades nacionales, deberán tomar en cuenta el cronograma de presentación de informes de proyectos con asesor.

f. Presupuesto (máximo 1/2 pág.)

- Según el plazo establecido para la categoría a la cual postula, debe detallar un presupuesto (en \$CAD) que incluya el rubro de remuneraciones de los(as) investigadores(as) y asistentes, otros gastos directos de investigación, difusión y gastos generales.

g. Bibliografía

- Listado de documentos utilizados en las diversas secciones del proyecto.

Nota: **Verificar que la propuesta en total no exceda las 6 páginas**, sin incluir la bibliografía y el anexo sobre el detalle de la metodología.